

 <p>F-GC-01 Versión 4 Julio 15 de 2010</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>
---	---

Ciudad y Fecha: Manizales 11 de Marzo de 2014

Dependencia o Seccional	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Código	
		Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de a contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Mediante Acción de Tutela instaurada por la Señora MABEL TABARES TABARES contra la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P, el Juzgado Promiscuo de Familia de Anserma el Treinta y Uno (20) de Diciembre del año 2013; resuelve:

A. Dentro del termino de diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de esta sentencia, conforme un comité técnico interdisciplinario, para que, dentro del termino de otros diez (10) días hábiles, evalúe, diagnostique y determine cuales son las obras pertinentes, el presupuesto y el tiempo requerido para realizar todos los trabajos necesarios para la captación y canalización de las aguas lluvias y residuales de un sector del municipio de Anserma, Caldas que son llevadas a un zanjón que cruza por la parte de atrás de la propiedad de la tutelante, ubicada en la calle 11 No. 3e-29, sector La Variante o Zona Industrial, sistema de alcantarillado o tratamiento de aguas negras que deba tener todas las obras complementarias que le granticen a la Señora MABEL TABARES TABARES y su grupo familiar el goce pleno de los derechos constitucionales que tutelados, conforme a la normatividad expresa y referida en el cuerpo de este fallo.

B. Dentro de los diez (10) dias habiles siguientes a la presentacion del informe, realizaran las gestiones necesarias para obtener la disponibilidad presupuestal, traslados y7o adiciones presupuestales requeridos.

C. Dentro de los diez (10) dias habiles siguientes, sin dilacion alguna, realizaran los tramites administrativos de contratacion para la ejecucion de las obras.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el juzgado y teniendo en cuenta que el numeral A, ya culmino; se hace necesario la contratacion del suministro de los materiales para la ejecucion de las obras con el fin de realizar la intalacion de la tuberia de alcantarillado que permita separar aguas lluvias de aguas residuales en el descole de la Baños en el Municipio de Anserma Caldas.



F-GC-01
Versión 4
Julio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Suministrar los materiales teniendo en cuenta las especificaciones requeridas.

Los materiales suministrados deben ser entregados en la Seccional de Aguadas, Caldas.

Cumplir con los términos del contrato y las obligaciones que este acarrea.

ÍTEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 6"	ml	60,00	22.168,00	1.330.080,00
2	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 12"	ml	102,00	71.311,00	7.273.722,00
3	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 33"	ml	18,00	339.380,00	6.108.840,00
4	ADHESIVO	Cartucho	3,00	36.176,00	108.528,00
5	ACONDICIONADOR	Tarro	1,00	96.848,00	96.848,00
6	SILLAS YEE 12"X6"	und	3,00	52.915,00	158.745,00
	COSTO DIRECTO				15.076.763,00

Se solicitara a los proveedores del servicio a contratar la informacion relativa a los precios de la necesidad requerida, con el fin de establecer una muestra de los precios que actualmente se manejan en el mercado. Art. 9 del Manual de Contratacion de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Objeto:

EN CUMPLIMIENTO A LA ACCION DE TUTELA INTERPUESTA POR LA SEÑORA MABEL TABARES TABARES LA CUAL REPOSA EN EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SE HACE NECESARIO SUMINISTRAR LOS MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE UNA PARTE DEL DESCOLE EN EL SITIO DE NOMINADO LOS BAÑOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

Plazo de entrega o ejecución requerido: 15 DÍAS
Sitio de entrega: Anserma, Caldas
Valor estimado: \$ 15.076.763,00
Rubro presupuestal: 2301010301
Centro de costos:
Código del procedimiento: Rehabilitacion infraestructura plantas, redes y bocatomas



F-GC-01
Versión 4
Julio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

Clase de contrato

Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de servicios	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra venta	<input type="checkbox"/>	Orden Compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Interadministrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Interadministrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

Tipo de contratación

Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Corresponde a una orden judicial?

SI X NO

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	<input checked="" type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	<input type="checkbox"/>
------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------	--------------------------	-------	--------------------------

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

Amparo

Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de viene y equipos suministrados	<input type="checkbox"/>
Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con sucursal en Manizales	<input type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	<input type="checkbox"/>
Garantía Bancaria	<input type="checkbox"/>
Endoso en garantía de títulos valores	<input type="checkbox"/>
Deposito de dinero en gratina	<input type="checkbox"/>



F-GC-01
Versión 4
Julio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

ING. ZONA OCCIDENTE

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTA ADICIÓN.

Solicitado por:

Nombre	DIANA LORENA ARDILA MORA
Firma	
Cargo	ING. ZONA OCCIDENTE

FIRMA JEFE DEL AREA